ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SASTUCARGA S.A.

En Babahoyo a los diez y seis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Cdla. Puerta Negra Calle A S/N y Transversal de la Ciudad de Babahoyo, se reunió la Junta General ordinaria de Accionista de la compañía LA COMPAÑÍA SASTUCARGA S.A. Con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor CHANG DOINAUE WALTER BOLIVAR propietario de 40 acciones, el señor ABRIL CARRILLO RAUL OSWALDO propietario de 40 acciones, el señor ANDRADE VILLAMAR MIGUEL LUIS propietario de 40 acciones, el señor CABEZAS ASTUDILLO HOLGER FORTUNATO propietario de 194 acciones, el señor CABEZAS ASTUDILLO JOFFRE ALBERTO propietario de 40 acciones; el señor CALERO TAPIA VICTOR MANUEL propietario de 1 acción, el señor CAMPOSANO GARCIA MIGUEL ROBERTO propietario de 40 acciones, el señor CEDEÑO GAIBOR TIRONE MELESIO propietario de 40 acciones; el señor CEDEÑO GAIBOR TIRONE MELESIO propietario de 40 acciones; el señor CHANG HUALPA WALTER BOLIVAR propietario de 1 acción, el señor CONTRERAS TORRES CLEMENTE GRECO propietario de 1 acción, el señor CORDERO BOHORQUEZ JUAN BAUTISTA propietario de 40 acciones, el señor GORIVA MACIAS MANUEL DE JESUS propietario de 40 acciones, el señor GOYES CABEZAS MIGUEL ANGEL propietario de 1 acción, el señor GOYES CABEZAS VICTOR JULIO propietario de 1 acción, el señor MONTERO CASTRO EDGAR EDUARDO propietario de 36 acciones, el señor MONTERO CASTRO VICTOR WELLINGTON propietario de 147 acciones, el señor MONTERO PIGUAVE VICTOR RICARDO propietario de 5 acciones, el señor PAREDES LOZANO JOSE LUIS propietario de 1 acción, la señora PIGUAVE MORAN TOMASA ALEXANDRA propietaria de 5 acciones, el señor ROBAYO TACO ANGEL DORINDO propietario de 40 acciones, la Compañía TEXUN S.A. propietario de 2 acciones, el señor SOLORZANO BALDEON SINAI ISAI propietario de 1 acción, el señor TOUMA BACILIO JULIO CESAR propietario de 1acción, el señor TOUMA COZZARELLI JUAN FRANCISCO propietario de 1 acción, el señor VERGARA PIZA FLAVIO AGUSTIN propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el Gerente General CABEZAS ASTUDILLO HOLGER CABEZAS actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretaria de la Junta al señora PIGUAVE MORAN TOMASA ALEXANDRA, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 232 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2013.
- 2.- Informe del balance general del año fiscal 2013.
- 3.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año 2013.

1.- El presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta en informe como Gerente General de la compañía, Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico del año 2013, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía LA COMPAÑÍA SASTUCARGA S.A.

- **2.-** Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al balance General, cuya información fue entregada con anticipación a los accionista para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.
- **4.-** Toma la palabra la presidenta de la Junta General y da lectura al balance de estado de pérdida y ganancias cuya información fue entregada con anticipación al accionista para su conocimiento, leído el estado de perdida y ganancia de la Junta General lo aprueba por unanimidad.

NO habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las catorce horas con treinta minutos se da por terminado la presente.

sesión. Firman:

HOLGER CABEZAS ASTUDILLO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALEXANDRA PIGUAVÈ MORAN

SECRETARIA DE LA JUNTA